



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO GESTION TERRITORIAL**



Vallenar,

03 ENE. 2020

000028
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica "Conmemoración Aniversario Fundación de Vallenar".
- 2.- Decreto Exento N° 1950, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde y.,
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° Apruébese Programa "Conmemoración Aniversario Fundación de Vallenar.
- 2° Costo total del Programa \$ 2.601.111 impuesto e IVA incluido.
- 3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al Ítem 21-04-004-000-000- A.G. 3.1.1; Ítem 22-01-001-000-000 A.G. 3.1.1; Item 22-09-004-000- A.G. 3.1.1; 22-08-999-000, A.G. 3.1.1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- D.A.F.
- Dirección de Control
- Oficina de Transparencia
- DIDECO
- Asesoría Técnica
- Depto. Gestión Territorial
- Arch. Of. de Partes

-----/
JVR/NFR/KZP/gcp.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

PROGRAMACION ESPECÍFICA:

CONMEMORACION ANIVERSARIO DE FUNDACION DE VALLENAR

▪ INTRODUCCION:

Con fecha 05 de enero, la comuna conmemora la celebración de los 231 Aniversario de Fundación de Vallenar. En este contexto, la Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, considera relevante ejecutar acciones que vayan en pro del reconocimiento de este hito histórico, que se remonta al año 1789 en donde Ambrosio O'Higgins funda la comuna de Vallenar descubriendo una ciudad que traería vida al alero del río Huasco.

La conmemoración del presente año, convoca a toda la comunidad Vallenarina en un acto central que se ejecutará en un espacio público. Actividad que contemplará presentaciones artísticas locales y nacionales, como también, la entrega de distinciones de personas destacadas en la esfera pública social por su contribución y aporte en el desarrollo integral de la comuna de Vallenar.

▪ OBJETIVO GENERAL:

- Reconocer hito histórico de nuestra ciudad, a través de la conmemoración de los 231 años de Fundación de Vallenar.

▪ OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conmemorar la fundación de Vallenar.
- Ejecutar un acto central artístico dirigido a toda la comunidad de Vallenar.
- Reconocer y Homenajear a personas destacadas en la esfera pública social por su contribución y aporte en el desarrollo integral de la comuna de Vallenar.

▪ **DESCRIPCION:**

El desarrollo del programa considera la ejecución de un acto central que contempla presentaciones artísticas y una instancia de homenaje en la cual se reconoce a personas destacadas en la esfera pública social por su contribución y aporte en el desarrollo integral de la comuna de Vallenar.

La actividad se efectuará el día 04 de Enero del 2020, a partir de las 20:30 hrs. en dependencias del Paseo Ribereño. Contando con la participación de toda la comunidad Vallenarina.

▪ **RECURSOS:**

- **Recursos Humanos:**

Funcionarios Municipalidad de Vallenar:
Coordinación evento
Recepción invitados
Ejecución general de la actividad
Entrega de reconocimientos

Responsables: Dirección de Desarrollo Comunitario.

- **Recursos Financieros:**

Se anexa planilla específica.

**PRESUPUESTO
ANIVERSARIO 231
FUNACION CIUDAD DE VALLENAR 04 DE ENERO 2020**

N°	TIPO	ACCION	RESPONSABLE	FACTURA	BOLETA	ITEM	A.G
	Honorario artistas locales	Contratación	DIDECO		888.889	21-04-004-	3.1.1
	Perifoneo	Contratación	DIDECO		222.222	21-04-004	3.1.1
	Servicio de Caterign	Microcompra	DIDECO	400.000		22-01-001	3.1.1
	Arriendo mobiliario y fundas	Microcompra	DIDECO	450.000		22-09-004	3.1.1
	Alimentación y Hospedaje	Orden Compra	DIDECO	500.000		22-08--999	3.1.1
	Arriendo Baños Químicos	Orden Compra	DIDECO	140.000		22-08-999	3.1.1
	Total			1.490.000	1.111.111		